

Machala, 04 de Febrero de 2.008

Señores:

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA IZURIETA SANCHEZ & HIJOS CIA. LTDA.**  
Machala. -

Estimados Señores:

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente de la Compañía IZURIETA SANCHEZ & HIJOS CIA. LTDA., me permito informar el resultado de la gestión económica-administrativa desarrollada en el periodo 2.007 y que terminó el 31 de diciembre, como es de conocimiento de todos Ustedes en el presente año nuestra actividad generó ingresos y egresos operativos, los cuales desembocaron una pérdida del ejercicio, por el valor de \$ 30.089,65 ya que el volumen de ventas no alcanzó las perspectivas planteadas, esperando que para el próximo año lleguemos a obtener mejores rendimientos.

La Clínica maternidad La Cigüeña, viene prestando los servicios de Hospitalización, Farmacia, Laboratorio, Ambulancia, entre otros.

#### **Convenios de prestación de servicios**

La Clínica Maternidad La Cigüeña, viene manteniendo convenios de prestación de servicios con importantes instituciones de nuestra provincia, como lo es la Policía Nacional, Seguros Sucre, Salud, entre otros y a partir del mes de diciembre se firmo un nuevo convenio con la Empresa Eléctrica regional El Oro S.A. por el monto de US \$ 27.000,00 mensuales por la atención médica a sus trabajadores

#### **De los Estados Financieros**

La situación de la Empresa, expresado por los resultados económicos del periodo 2.007 no es muy alentadora para nuestras aspiraciones, ya que se originaron significativas pérdidas en la operación

Adjunto a la presente, entrego los balances los cuales serán analizados por Ustedes antes de ser aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañía.

Con relación al recurso humano que laboró en ese periodo, fueron 1 obstetriz, 2 licenciados en enfermería, 1 bioquímica farmacéutica, 1 auxiliar de laboratorio, 12 auxiliares de enfermería, 3 auxiliares de farmacia, 1 auxiliar de administración, 1 auxiliar de secretaria, 1 guardia y 2 auxiliares de mantenimiento, los mismos que colaboraron en la empresa todos ellos debidamente legalizados y al día en las aportaciones al Seguro Social y el pago de Beneficios Sociales.

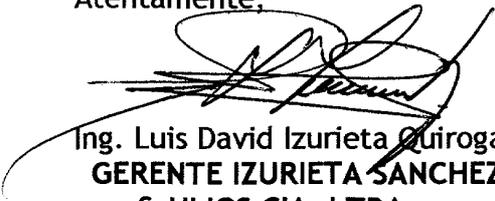
He cumplido con todo lo mandado y solicitado por el Servicio de Restas Internas, ya sea en las declaraciones de impuestos, facturación, resoluciones, así como requerimientos.

31 MAR 2008

Se han cumplido además con todas las obligaciones de constitución y funcionamiento de la clínica, como son los pagos al municipio, bomberos, dirección de salud, contribuciones a la superintendencia de compañías, cámara de comercio, etc.

Es todo cuanto puedo informar de los aspectos mas relevantes suscitados en el periodo que fenece.

Atentamente,



Ing. Luis David Izurieta Quiroga  
**GERENTE IZURIETA SANCHEZ  
& HIJOS CIA. LTDA.**

